

ficar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Brock Bética, S.A. (A-41.917.600).

Sujeto pasivo: Brock Bética, S.A. (A-41.917.600).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes: Talón de cargo con número de liquidación: A4185199070000069 (419910147157Z).

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24.

El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 9 de diciembre de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García-Villanova Ruiz.

*ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, sobre notificación por comparecencia.*

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Cruz Montajes Eléctricos Industriales, S.L. (B-11.011.822).

Sujeto pasivo: Cruz Montajes Eléctricos Industriales, S.L. (B-11.011.822).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes: Talón de cargo con número de liquidación: A1100498500018665 (119910049103A).

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24.

El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 9 de diciembre de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García-Villanova Ruiz.

*ANUNCIO de la Dependencia Provincial de Recaudación en Barcelona de citación para notificación por comparecencia.*

Ref.: 99.1.1.01.004.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Unidad de Recaudación para deudas de menor cuantía de la Dependencia Provincial de Recaudación de la AEAT en Barcelona, situada en el Passeif de Josep Carner, 33, planta baja, de Barcelona, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Nombre: Transportes de Mingo, S.A.

NIF: A-08.441.842.

Procedimiento: Inicio procedimiento apremio.

Referencia: C0100095140184820

Barcelona, 9 de noviembre de 1999.- El Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación, J. Ignacio Mora Artiga.

## AYUNTAMIENTO DE PILAS

*ANUNCIO. (PP. 3294/99).*

Por Hermanos Gómez, S.A., se ha solicitado licencia de apertura para venta de materiales de construcción en carretera Pilas-Hinojos, publicándose el presente por espacio de veinte días por si alguien alega lo que estime conveniente.

Pilas, 28 de octubre de 1999.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE GALAROZA (HUELVA)

*ANUNCIO. (PP.3657/99).*

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 2.12.1999, se ha fijado como horario de Atención al Público y Registro General de Documentos que se presenten personalmente en los Servicios Administrativos de las 11,00 horas a las 14,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Contra el presente acto, definitivo en la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El plazo para la interposición de los recursos se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En caso que interponga recurso de reposición no podrá formular el contencioso-administrativo hasta tanto se resuelva aquél.

No obstante, podrá interponer otros recursos que estime procedente.

Galaroza, 7 de diciembre de 1999.- El Alcalde.

#### CP SIMON BOLIVAR

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3575/99).*

Centro: C.P. Simón Bolívar.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña María de los Angeles Berlanga Martín, expedido el 18 de abril de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Director, Javier Sánchez Llamas.

#### SDAD. COOP. AND. AGUZADERAS

*ANUNCIO. (PP. 3800/99).*

Don Juan Rafael Nogueral Peral, actuando en calidad de socio liquidador de la Sociedad «Coop. de la Construcción Las Aguzaderas, S. Coop. And.», domiciliada en el Coronil, calle Higueras, núm. 7, núm. registro RCA/SE-1726, asiento núm. 2, CIF: F-41.537.994 «en liquidación», vengo a notificar públicamente, y ello por imperativo del art. 111.4 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, el siguiente acuerdo:

Que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 30 de noviembre de 1999, se acordó y aprobó por unanimidad de los socios, la disolución-liquidación de la Cooperativa.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos legales oportunos.

El Coronil, 30 de diciembre de 1999.- El Socio Liquidador, DNI 52.253.773-G.